



**PODER JUDICIAL
MENDOZA
Secretaría Administrativa**

ACORDADA N° 27.869

Mendoza, 13 de febrero de 2017

AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que se llevará a cabo en la Ciudad de Viña del Mar, V Región, de la República de Chile, durante los días 6, 7 y 8 de noviembre del corriente año, el **“III Foro Latinoamericano de Adolescentes y Jóvenes y el IX Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, organizado por ALAMPYONAF”**

Que, se han efectuado VIII Congresos siendo el último en la Ciudad de Cartagena de Indias – Colombia, los que han sido declarados de interés Provincial, Nacional y Educativo.

Que la Dra. María Fontemachi en su carácter de Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia – ALAMFPYONAF - con sede en Mendoza, solicita al Tribunal Supremo de la Provincia el auspicio institucional, la declaración de interés judicial y difusión del **“III Foro Latinoamericano de Adolescentes y Jóvenes y el IX Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia”**

Que el acto de apertura y actividades académicas de dicho foro se realizará en el Hotel Sheraton Miramar los días 6 y 8 de Noviembre y en la Universidad Andrés Bello el día 6 y el día 7 las actividades de las Comisiones Académicas y Talleres.

Que la Asociación Latinoamericana reúne a Magistrados, Docentes, Funcionarios, Profesionales de todas las áreas (jurídicas, médicas, sociales y humanas); participando magistrados, funcionarios, docentes, investigadores y operadores que trabajan o están interesados en la problemática de Niñez, Adolescencia y Familia con el objetivo de lograr la capacitación y el cambio de prácticas en la tarea diaria y alcanzar así el respeto pleno de los Derechos Humanos de niños, adolescentes y familias de América Latina.

Que es de vital importancia la integración de todos los que desde distintos Poderes del Estado, Universidades, Asociaciones de la Sociedad Civil, trabajan por los referidos temas a fin se aportar soluciones a la problemática.

Por todo lo expuesto, la Sala Tercera de la Suprema Corte de Justicia,

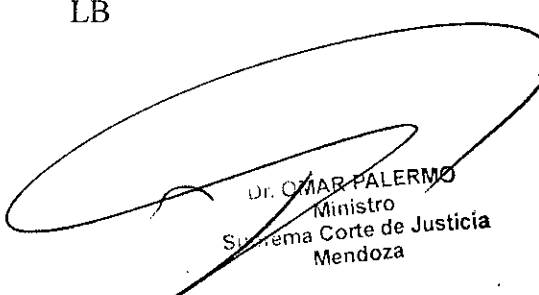
RESUELVE:

I – AUSPICIAr y **DECLARAR DE INTERES** el **“III Foro Latinoamericano de Adolescentes y Jóvenes y el IX Congreso Latinoamericano de**


Niñez, Adolescencia y Familia, organizado por ALAMPYONAFTM a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, V Región, de la República de Chile durante los días 6, 7 y 8 de Noviembre del corriente año.

REGISTRESE. COMUNÍQUESE.-

LB



Dr. OMAR PALERMO
Ministro
Suprema Corte de Justicia
Mendoza



Dr. PEDRO JORGE LLORENTE
Presidente
Suprema Corte de Justicia
Mendoza



Dr. JULIO R. GÓMEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia
Mendoza